EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR

Que la Empresa **MOTOCARS AMG S.A.S,** identificada con Nit: **901.529.303-7**., presto sus servicios de suministro con la Gobernación de Cundinamarca - Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, por medio del siguiente contrato:

NÚMERO	**SGSC-MC-CV -421-2025**
OBJETO	**ADQUISICIÓN DE PARTES DEL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITO A LAS UNIDADES DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, PROLONGAR SU VIDA ÚTIL Y ASEGURAR LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DE LA META 185 DEL PLAN ATENEA**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	**1.** Suministrar los bienes contratados (llantas y pastillas de freno para camionetas y motocicletas), en las cantidades, referencias y especificaciones técnicas establecidas en los anexos del contrato, garantizando que sean productos originales u homologados por el fabricante de cada vehículo o motocicleta. **2.** Asegurar la conformidad técnica de los productos, cumpliendo con las normas internacionales aplicables y con las recomendaciones oficiales de los fabricantes (Chevrolet, Ford y Kawasaki). **3.** Entregar los bienes en perfecto estado, nuevos, libres de defectos de fabricación, sin uso previo y con su respectivo empaque y etiquetado original, así como la documentación de garantía emitida por el fabricante o distribuidor autorizado. **4.** Cumplir con los plazos y lugares de entrega establecidos por la Entidad, asegurando el transporte adecuado que evite daños durante el traslado. **5.** Reemplazar sin costo adicional para la Entidad cualquier bien que presente defectos de fabricación, incumplimiento de especificaciones o daños atribuibles al contratista durante la entrega, dentro del término de garantía. **6.** Aportar las certificaciones de calidad y conformidad emitidas por el fabricante o distribuidor autorizado que acrediten el cumplimiento de las especificaciones técnicas pactadas. **7.** Cumplir con las obligaciones tributarias y arancelarias asociadas al suministro, incluyendo el pago de impuestos, tasas o

	8. contribuciones departamentales y nacionales vigentes al momento de la facturación. Las demás obligaciones que se deriven de la presente invitación, de la propuesta y la naturaleza del contrato.
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
IDENTIFICACIÓN	NIT: 899.999.114-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MOTOCARS AMG S.A.S
IDENTIFICACIÓN	Nit: 901.529.303-7
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTROS DE MINIMA CUANTÍA
NÚMERO DEL CONTRATO	SGSC-MC-CV -421-2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	UN 01 MES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	12 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	UN 01 MES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 99.680.118.00.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 99.680.118.00.00
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO 100%

Se expide en Bogotá D. C., a solicitud del interesado, a los Cuatro (04) días del mes de **MAYO** de Dos mil veintiséis (**2026**).

LUIS FERNANDO NAVARRO JIMENEZ
Secretario de Despacho

Proyecto: Lisandro Daza Gaitan